EXPDTE. N°: 67/2018 - P.Dec

AUTOR: MORALES Silvia Beatriz

EXTRACTO: De interés social, cultural y productivo la 39° Fiesta Provincial de la Vendimia, a celebrarse los días 9, 10 y 11 de marzo en la ciudad de Villa Regina.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA**, **EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**, **modificando el Art1º que queda redactado de la siguiente forma**:

Artículo 1°.- De interés social, cultural y productivo la 39° Fiesta Provincial de la Vendimia, celebrada durante los días 9, 10 y 11 de marzo en la ciudad de Villa Regina.

SALA DE COMISIONES

FERNANDEZ PAZ YAUHAR

DOMINGUEZ MASCARO GEMIGNANI GRANDOSO

INCHASSENDAGUE MARTIN PITA VALLAZZA

WILLIAMS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 20 de Marzo de 2018